**UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO**





**“HERMANOS He HERMANOS SAÍZ MONTES DE OCA**

 **II TALLER NACIONAL “PreCrea 2018**

**TÍTULO: SISTEMA DE TALLERES DIRIGIDOS A LAS PROMOTORAS, PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR SOBRE LOS CONTENIDOS DE TRABAJO PREVENTIVO EN EL CONSEJO POPULAR HERMANOS SAIZ DEL MUNICIPIO SAN JUAN Y MARTÍNEZ.**

**Autores:**

* MS.c. Niurys Hernández Lazo.

Coordinadora de Carrera de Licenciatura en Educación Infantil. CUM San Juan y Martínez. Profesor Instructor. Email. niurys.hernandez@upr.edu.cu

* MS.c. Pedro Sánchez Hernández. Email. pedro.sanchez@upr.edu.cu

 CUM San Juan y Martínez. Profesor Auxiliar.

**RESUMEN**

En este trabajo se aborda la problemática de la capacitación a las promotoras del Programa Educa a tu Hijo (PETH) en el proceso de orientación familiar en temas relativos al trabajo preventivo que debe realizarse con las familias de los niños del programa.

 La literatura científica relacionada con el tema argumenta la importancia del trabajo preventivo desde las edades tempranas. Es por ello que atendiendo a los niveles de desempeño alcanzado por las promotoras en San Juan y Martínez y en especial el CP Hermanos Saiz se presenta un sistema de talleres de capacitación a las promotoras del PETH. Por su importancia el mismo puede ser contextualizado en otros Consejos Populares y municipios del país.

**Palabras Claves**: Capacitación, orientación familiar, promotoras, PETH, trabajo preventivo.

##

INTRODUCCIÓN

 “Los peligros no se han de ver cuando se les tiene encima, sino cuando se les puede evitar.”(1)

En el momento actual del desarrollo educacional, se destaca la necesidad de dar respuesta a un reclamo que en los últimos años resulta frecuente en los foros internacionales: el desarrollo de una educación infantil de calidad.

El modelo pedagógico cubano para la educación preescolar es el resultado del perfeccionamiento continuo a que ha sido sometido en diferentes etapas de su desarrollo, a partir de su contextualización a las diferentes condiciones socio históricas del país.

Históricamente la educación cubana ha tomado en consideración la importancia del carácter preventivo del proceso educativo, y la Educación Preescolar constituye un reflejo fidedigno de este paradigma pedagógico.

Si partimos del criterio de que el fin de la Educación Inicial y Preescolar cubana es lograr el máximo desarrollo integral posible de cada uno de sus niños, y como resultado de este proceso, crear las condiciones más propicias para su ingreso a la escuela, se deduce que, todo aquello que se corresponda con una atención educativa de calidad, constituye la base del trabajo preventivo en estas edades.

Es importante conocer las herramientas adecuadas para enfrentarse a ellas y saber cómo hacerlo y contar con el apoyo necesario de especialistas en el tema, para garantizar que cada una llegue a feliz término, sin tropiezos que puedan lamentarse en el futuro.

La Revolución Cubana desde sus inicios, ha defendido como uno de sus principales postulados, el papel que juega la familia como célula fundamental de incidencia en la sociedad. De ahí que durante el transcurso de los años se haya ido perfeccionando el subsistema de la Educación Preescolar como primer eslabón del sistema educacional cubano, trayendo consigo programas de atención educativa de los niños desde las primeras edades tanto por vía institucional como por vía no institucional, en este último, nuestro país ha sido paradigma con la instrumentación de un programa de atención social comunitaria a los niños de edad preescolar llamado “Educa a tu Hijo”, el cual tiene sus antecedentes en una investigación desarrollada en los años 1983-1993, por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Este programa atiende a más del 70% de la población infantil de niñas(os) de 0-6 años, teniendo como uno de sus propósitos: preparar a la familia, a los padres, para que puedan enfrentar la educación de sus hijos, con mayores posibilidades.

Para que este y otros propósitos que persigue este programa es fundamental la implementación de varios mecanismos encargados de velar porque el mismo cumpla el papel de orientación de las nuevas generaciones a través de la célula fundamental de esta sociedad que es la familia. Ha puesto en manos de los educadores esa gran responsabilidad de orientar adecuadamente a esta familia en su tarea de formar a sus hijos. Para ello se necesita que las promotoras se encuentren bien preparadas en cómo hacer eficiente esa tarea.

Es por ello que se han creado estrechos vínculos entre la familia y la comunidad, en general, agentes educativos formadores de valores, con el fin de que entre todos se pueda contribuir a la formación integral y exitosa de las niñas y niños en todos los niveles.

Esta relación debe actuar como complemento indispensable, pues no solo garantiza una labor formativa en conjunto, sino que brinda la posibilidad de una acertada orientación en aquellos hogares que lo necesiten.

El hombre a lo largo de toda su vida debe enfrentarse a disímiles circunstancias, muchas veces las soluciones, aunque dependan de ellos mismos, se tornan difíciles por no saber cómo enfrentarlas. Ante este dilema se encuentran los padres, quienes no siempre cuentan con la orientación suficiente para que asuman una posición adecuada ante las disímiles situaciones a las que se enfrenta, cuando sus hijos asumen manifestaciones inadecuadas ante determinadas situaciones. De ahí que la orientación educativa en general y la familiar en particular sean de un valor incalculable para poder brindarle a los sujetos las vías más efectivas para llevar adelante el proceso formativo de los hijos.

En la práctica existen relaciones entre los padres, ejecutores y promotores. Sin embargo vale aclarar que, actualmente, no todos las promotoras poseen los recursos técnicos-metodológicos necesarios para una correcta orientación familiar con énfasis en el trabajo preventivo. A esto se suma la ausencia de un sistema de acciones de capacitación las cuales reflejen las necesidades de la familia para prevenir las alteraciones del comportamiento de sus hijos, así como el insuficiente protagonismo intersectorial para el tratamiento a las familias en situación social compleja.

**DESARROLLO**

La teoría histórico – cultural de Vigotsky(2) , explica el desarrollo fundamentalmente a partir de la mediación social; en tal sentido se considera fundamental la colaboración con “los otros” y sobre todo aquellos con los que de manera inmediata interactúan los niños de forma cotidiana desde los primeros días de su nacimiento. Por esta razón, la familia es considerada como el agente educativo más importante en las primeras etapas del desarrollo, pero contradictoriamente no siempre está preparada para potenciar el desarrollo de su descendencia con la realización de su función más importante: la educativa. En consecuencia, la familia requiere de orientación sobre cómo lograr una dinámica familiar que propicie interacciones sociales entre los miembros para favorecer el máximo desarrollo integral posible de los menores de seis años, precisamente con este propósito surge desde la década del ochenta el Programa “Educa a tu Hijo”, modalidad de atención no institucional que se sustenta en la significación de lograr una educación de calidad que sea capaz de prevenir y detectar cualquier anomalía en el desarrollo.

Se considera que la orientación a la familia es una premisa o condición para generar un proceso de preparación que le permitirá conducir el desarrollo precisamente en las edades más sensitivas, de este modo debe proveer a las familias del conocimiento de las peculiaridades del desarrollo, así como de las vías y métodos más efectivos para atender sus necesidades y motivos, todo lo cual le permitirá identificar las causas que pueden generar cualquier tipo de dificultad y tomar medidas eficaces.

En correspondencia con lo anterior se coincide con PL. Castro Alegret quien plantea: “La orientación a la familia constituye un proceso de ayuda o asistencia para promover el desarrollo de mecanismos personológicos a través de la reflexión, sensibilización y la implicación de las madres y los padres, para una mejor conducción de las acciones educativas y sus familias (...) es una relación de ayuda o asistencia (...) para que puedan enfrentarse a las diferentes situaciones de la vida.”(3)

Resulta interesante destacar la idea de que la orientación debe promover en la familia la reflexión sobre sus acciones educativas, lo que implica la posibilidad de generar cambios en la dinámica familiar, en los estilos de vida, de igual modo se sustenta en la categoría ayuda, que expresa la necesidad de interactuar, considerar el papel activo de las familias, su experiencia, además, ubica en igual rol a todos los integrantes de este grupo sin hacer distinciones ni limitar a ninguno de ellos. Además, apela a los mecanismos personológicos que deben activarse en cada uno

de los miembros, lo que expresa la necesidad de considerar en cada familia lo singular, o sea, sus peculiaridades.

En la implementación del Programa “Educa a tu Hijo” deben tomarse en cuenta las ideas referidas en torno a la orientación familiar, la cual se realiza mediante la participación de diferentes agentes y agencias educativas en correspondencia con su carácter intersectorial, lo que asegura su integralidad.

Por otra parte la orientación a la familia se sustenta en los principios de la Educación

Preescolar, en tal sentido se enfatiza en que el niño debe constituir el centro del proceso educativo, pero el adulto y en especial la familia asumen un papel rector, lo que implica que la educación no debe ser espontanea sino consciente dirigida, para

lo cual evidentemente la familia necesita estar preparada, especialmente en cuanto a logros del desarrollo y métodos para su consecución aprovechando los disímiles momentos que brinda la vida cotidiana en el hogar.

Otro aspecto de gran significación al realizar el trabajo con la familia es la utilización de un sistema de principios que constituyan tesis de partida y el fundamento teórico para el trabajo de orientación. Resultan significativos los propuestos por García (4) Gutiérrez.

* Integridad de la orientación.
* De la participación.
* Enriquecimiento de la comunicación.
* Capacitación de los orientadores.

Por ello, uno de los primeros propósitos en el trabajo de orientación a la familia debe ser el establecimiento de estrechas relaciones entre la familia y los agentes educativos. Para lograrlo es necesario que se sienta segura y confiada de que las personas encargadas de esta misión pueden constituir sus consejeros y máximos responsables de orientarlos para que puedan resolver los problemas de la vida cotidiana, de sus interrelaciones familiares, de su convivencia diaria, de la educación de sus niños, de otros aspectos de su formación y así, cumplir con éxito la responsabilidad personal y social que entraña educar al ciudadano del futuro.

 ***El trabajo preventivo en la educación de los niños de 0 a 6 años.***

El trabajo preventivo en la Educación Preescolar se rige por los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación por su desarrollo, los cuales están basados en la concepción de la necesidad de su atención de manera integral y sistemática, considerando que el trabajo preventivo:

* Es actuar para que un problema no aparezca, o disminuyan sus efectos.
* Implica: investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación, visión de conjunto.
* Es estar capacitados para evitar riesgos o las consecuencias que un problema puede producir.
* Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en búsqueda de soluciones y/o alternativas a los mismos.

Por tanto, la labor preventiva constituye una dirección principal de trabajo del Ministerio de Educación en Cuba y, por tal motivo, en las precisiones a la prioridades de la Educación Preescolar se considera el trabajo preventivo una necesidad para los niños que se educan en las instituciones infantiles, en los grados preescolares y en el “Programa educa a tu Hijo” , con énfasis en los ubicados en zonas socialmente complejas; así como implementar el seguimiento y evaluación a la efectividad de las estratégicas de atención que se elaboren en efecto.

Entonces, debemos reconocer el carácter esencialmente preventivo que debe tener el proceso de diagnóstico pedagógico; cualquier problema tratado a tiempo puede desaparecer como problema o tener una evolución más favorable; y por el contrario, no detectado y tratado oportunamente, solo puede llegar hacerse cada vez más complejo y perjudicial

El trabajo entre la familia y la ejecutora debe desarrollarse sobre la base de los conocimientos que posee cada una y de la información que puedan aportar. La familia debe aportar a la ejecutora información, apoyo y sus posibilidades como potencial educativo y por su parte la ejecutora debe establecer un “rapport” que le permita conocer sus posibilidades, necesidades, condiciones reales de vida y para orientarles cómo deben darle continuidad en el hogar a las tareas educativas.

Según los documento s rectores de la modalidad no institucional, en la orientación a la familia deben utilizarse diferentes vías. Ellas son:

1. Actividad conjunta
2. Sesión individual
3. Visita al hogar
4. Mensajes

Otras formas de trabajo con la familia:

1. Charlas interactivas
2. Talleres de padres

Estas vías de trabajo con la familia contribuyen a desarrollar los mecanismos personológicos de los miembros de la familia porque propician la reflexión tanto individual como colectiva, así como la sensibilización y la implicación de todos los miembros de la familia en la conducción de las acciones educativas dentro y fuera del hogar existiendo una relación de estas vías con la definición a la cual se afilia esta autora.

En el siguiente trabajo la vía más utilizada fue talleres ya que constituyen un proceso de aprendizaje en grupo, socialmente activo, donde se relaciona lo social con lo individual. Se convierte en una vía concreta que perfecciona las relaciones comunidad – familia, implica de manera específica a cada familia en el proceso de educación de la personalidad del hijo.

Esto se realiza a partir de los grupos de padres creados por las ejecutoras que no es más que la organización de los grupos de padres a partir de sus necesidades e intereses.

Los talleres se ejecutan atendiendo a diferentes elementos organizativos y de contenido, los esenciales son:

1. Las necesidades de aprendizaje de los padres.
2. El tiempo de que dispone para cada sesión.
3. La frecuencia acordada entre todos.
4. Las condiciones locales disponibles.
5. La posibilidad de recibir ayuda de otros especialistas con carácter intersectorial.
6. La cantidad de padres involucrados.
7. La experiencia y creatividad del orientador.
8. Las potencialidades que posee la comunidad para apoyar la realización de los talleres y la calidad de la relación hogar – orientador – comunidad.
9. El horario que se organiza.

Los talleres que se conformaron, servirán para que las promotoras del consejo popular se actualicen y profundicen sus conocimientos en aspectos teóricos, prácticos y metodológicos sobre la orientación familiar en contenidos de trabajo preventivo, donde desarrollen de esta forma habilidades profesionales para influir positivamente en el tratamiento y transformar los modos de actuación de las familias.

El sistema de talleres tiene como núcleo central la preparación teórico-metodológica y práctica de las promotoras del Consejo popular Hermanos Saiz para el desarrollo de la orientación familiar en contenidos de trabajo preventivo.

Para la elaboración del sistema de talleres se propone tener en cuenta tres etapas:

I- Etapa de organización y planificación del trabajo.

II-Etapa de ejecución.

III-Etapa de evaluación del sistema de talleres.

**Objetivo general del sistema de talleres.**

Contribuir a la capacitación de las promotoras, para la orientación familiar en el Consejo Popular Hermanos Saiz, del municipio San Juan Y Martínez.

**Principios que sustentan el sistema de talleres:**

1. Unidad de lo afectivo y lo cognitivo en el desarrollo de la personalidad.
2. Relación entre la teoría y la práctica.
3. Trabajo correctivo – compensatorio.

Además consta de sugerencias metodológicas y por último de una evaluación.

***Representación gráfica de la estructura del sistema de talleres.***



***Contenidos del sistema de talleres para la capacitación a las promotoras.***

***Dosificación de los talleres***

***Taller #1:*** Taller de apertura o análisis del diagnóstico.

***Taller#2:*** El trabajo con la familia.

***Taller #3:*** La actividad conjunta .Vía fundamental de orientación familiar.

***Taller #4:*** Mi familia es así.

 ***Taller #5:*** Para conocer mejor a la familia.

***Taller*** *#****6:*** Manifestaciones en la conducta de los niños.

***Taller #7:*** *El estudio de caso*.

***Taller #8***: Cómo realizar las visitas al hogar.

***Taller #9:*** Taller de cierre

***Taller #1:*** Taller de apertura o análisis del diagnóstico.

***Objetivo:*** Debatir con las promotoras los resultados del diagnóstico y recoger las

***Taller #2***

***Tema:*** El trabajo con la familia.

***Objetivo:*** Preparar a las promotoras en función de conocer qué aspectos son necesarios tener en cuenta en el trabajo con las familias.

Técnica: trabajo en parejas Modalidad: taller

**Metodología**

Primer paso: se inicia el taller con la interpretación de una frase:

“Cada familia se diferencia de otras por el carácter íntimo de la vida, de las relaciones y del modo de vida que llevan”.

Segundo paso: Los participantes interpretaran la frase y darán sus criterios.

Un registrador designado de antemano anotara las diferentes interpretaciones.

Tercer paso: Posteriormente teniendo en cuenta cada interpretación dada por los participantes se les preguntara:

¿Son todas las familias iguales?

¿Podemos trabajar de igual forma con cada una de ellas?

¿Qué aspectos son necesarios tener en cuenta en el trabajo con las familias?

Cuarto paso: Se hará énfasis en la última pregunta donde a través del intercambio se concretan los aspectos a tener en cuenta. Para el trabajo con la familia, donde el facilitador realiza las conclusiones.

**ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA EL TRABAJO CON LA FAMILIA:**

-El logro de una buena comunicación que permite el trabajo diario y el consejo oportuno.

-Se apoyan en los folletos que conforman el programa “Educa a tu hijo”, para orientar a la familia las actividades que deben desarrollar y la mejor forma de ejecutarla.

-Durante las visitas al hogar, además de cumplir los objetivos propuestos para la misma se observaran las relaciones familiares y orientaran según sea necesario.

**Evaluación**

Una vez culminado este acto se les hará una pregunta a los participantes la cual deberá ser contestada en la próxima actividad.

¿Consideras posible que en el marco de las relaciones familiares podría dársele continuidad a la labor educativa?

¿Cuál es la vía fundamental de orientación a la familia?

***Taller #3***

***Tema***: La Actividad conjunta.

***Objetivo***: Preparar a las promotoras sobre las vías para el trabajo con las familias, con énfasis en la actividad conjunta, como vía fundamental de orientación a la familia.

Técnica: Trabajo en grupo Modalidad: Taller reflexivo

**Metodología:**

Primer paso: Se presentara el objetivo y se visionará al auditorio el PowerPoint relacionado con el tema.

Por la importancia que reviste el tema no puede dejarse de mencionar las vías de preparación a la familia:

**Vías de preparación de la familia en su labor educativa.**

 Las consultas con los padres, los momentos educativos; las informaciones mediante materiales elaborados, las reuniones, la biblioteca y ludoteca de orientación familiar, Charlas educativas con la familias, Observación de audiovisuales, los mensajes educativos con carácter individual y colectivo, las visitas al hogar, las cuales elevan los conocimientos pedagógicos, psicológicos y de salud de los padres y como vía fundamental, la actividad conjunta.

Segundo paso: Se procederá al análisis y debate guiados por el facilitador, acercando las intervenciones a la realidad en cuento a la vía fundamental de orientación a la familia en el programa “Educa a tu hijo”.

Se les harán a los participantes varias preguntas:

¿Cuál es la vía fundamental de orientación a la familia?

¿Cuáles son los aspectos que se deben tener en cuenta para la ejecución de la misma?

**1-La actividad conjunta** que constituye la forma organizativa por excelencia en la modalidad no institucional, pero que por su esencia “demostrar las acciones para propiciar el desarrollo de determinada esfera suele ser muy valiosa también en las instituciones precisamente por eso está orientada dentro de las prioridades como política educacional como  la principal vía de preparación, se realiza sin los niños o con ellos de acuerdo a las condiciones y propósitos.

Para la organización de estas actividades conjuntas la ejecutora ha de tener presente los aspectos siguientes:

Las "actividades conjuntas" están conformadas por tres momentos importantes:

         una fase orientadora inicial, en la que se llama la atención de la familia hacia las actividades que se realizaran con sus niños(as), los propósitos que tienen, las áreas del desarrollo que se favorecerán, los procedimientos y recursos materiales (como y con qué realizarlas), entre otras;

         Un segundo momento, en el que se ejecuta la actividad, con la participación de niños y familias orientados y estimulados por la ejecutora,

          Y el momento final, en el que, mientras los niños juegan atendidos por una persona de la comunidad (abuelo, federada, jubilada, entre otros), la ejecutora valora con las familias las actividades realizadas, escucha sus comentarios y opiniones sobre lo que más llamó su atención, qué les pareció o resultó más difícil, cómo hacerlo en el hogar y con qué materiales, etc. Es en este momento donde la ejecutora les orienta otras actividades que pudieran complementar y enriquecer el desarrollo del niño para realizarlas durante la semana.

 Tercer paso: Posterior a estas reflexiones el facilitador de antemano tendrá planificado un ejemplo de actividad conjunta la cual pondrá a disposición del auditorio sin enmarcar cada momento.

Cuarto paso: se le dará un tiempo y posteriormente se procederá el análisis donde explicaran a partir de los conocimientos anteriormente brindados que enmarquen cada momento y propongan cómo lo harían ellas.

***Evaluación:*** ¿Cuál es la vía que te permite ofrecer modelos de proceder para con el niño?

Elabore un mensaje educativo que permita orientar a la familia de cómo prever las diferentes alteraciones del comportamiento en sus hijos.

***Taller #4***

***Tema:*** Para conocer mejor la familia.

Objetivo: Preparar a las promotoras para que puedan aplicar el instrumento de diagnóstico de las familias en situación social compleja (Ver anexo 7)

***Taller #5:***

***Tema:*** Mi familia es así

***Objetivo*:** Preparar a las promotoras en la identificación de los problemas que inciden en el buen desenvolvimiento familiar con repercusión en el menor.

Técnica: trabajo en grupo Modalidad: intercambio

**Metodología:**

Primer paso: Se iniciara el taller realizando una técnica participativa que las promotoras podrán utilizar en el trabajo con la familia.

Se dividirá el grupo en dos equipos, a cada equipo se le dará una cinta donde tendrá de forma vertical la palabra **FAMILIA.**

 Equipo número1: Hará coincidir cada una de las letras de la palabra, con características y/o cualidades positivas de las familias (funcional).

Ejemplo: **F**eliz, **A**morosa **M**aravillosa, **I**deal, **L**aboriosa, **I**nstructiva, **A**fectuosa

Equipo número 2: Realizará la misma orden pero con la condición de que las características y/o cualidades serán negativas (disfuncional).

Ejemplo: **F**lagelante, **A**lterada, **M**altratadota, **I**ncomprensible, **L**astimosa, **A**rbitraria.

Una vez realizada esta actividad deberán cambiar tres aspectos, de funcional a disfuncional y viceversa.

Los participantes llegaran a la conclusión que ninguna familia es tan positiva o negativo, por lo que las promotoras deben estar preparadas para trabajar con las familias que atiende y según las problemáticas que tienen cada una.

Segundo paso: Se repartirán protocolos a las diferentes participantes para que identifiquen el indicador afectado en cada contexto familiar.

Ejemplo:

Pedro es un niño de 4 años y la madre es trabajadora y es el único sostén económico, pero además tiene 2 hijos más y vive con la abuelita y el tío de Pedro; estos viven en una casa pequeña de dos habitaciones y con tres camas. No existen equipos electrodomésticos y además en el hogar existen riñas entre la madre de Pedro y el tío, este último todos los días ingiere bebidas alcohólicas y en ocasiones ha llegado maltratar físicamente a la madre del niño delante de este.

Lo cierto es que apenas dedican la atención necesaria. Pedro, es el niño más malcriado del barrio, no respeta a las personas mayores, da golpe a sus hermanos más pequeños, descuida sus juguetes y cuando lo regañan, por la impotencia, llora sin parar.

Tercer paso: A partir del contenido de los protocolos anteriores extraiga de los mismos los indicadores más afectados y enuméralos .Se utilizará la pizarra para esta actividad

A partir de los problemas identificados en las familias:

¿Cuáles son las posibles manifestaciones en los hijos de estas familias?

***Taller #6***

***Tema:*** Manifestaciones en el comportamiento del niño.

***Objetivo***: Preparar a las promotoras en función de conocer cuáles son las principales manifestaciones en el comportamiento de los niños en la edad preescolar.

Técnica: Trabajo en parejas Modalidad: Taller

 Metodología:

Contenidos: Aspectos metodológicos de la caracterización psicopedagógica. Métodos de diagnóstico.

 Primer paso: Se presenta la técnica participativa” Cadena de asociaciones “.

Objetivo: Esta es una técnica que permite ejercitar la asociación de conceptos. Permite además, analizar las diferentes interpretaciones que hay sobre un término a partir de las experiencias concretas de los participantes.

Procedimiento de aplicación: Se escogen unas palabras o conceptos claves de interés para el grupo, como Manifestación, Alteración, Comportamiento.

Se les pide a los participantes que los asocien con otras palabras que para ellos tienen algún tipo de relación en orden van expresando con qué la relacionan.

Ejemplo: Se escoge Manifestación, los participantes pueden nombrar expresión

El registrador designado, va anotando las diferentes relaciones que los participantes han dado, luego se discute por qué han relacionado esa palabra con otra.

 Posteriormente el facilitador conceptualiza estas palabras.

Segundo paso: A partir de su experiencia como madre y como promotora, cuáles son las manifestaciones del comportamiento más comunes que usted conoce.

El facilitador irá escribiendo estas manifestaciones:

* El llanto
* Los miedos
* Las riñas
* La malcriadez
* La perreta
* Malas palabras
* Falta de apetito
* Alteraciones del sueño

Tercer paso: Después de determinadas las manifestaciones de la conducta el facilitador repartirá tiras de papel donde se enunciará: qué se debe hacer para evitar las manifestaciones y qué hacer si surgen, sin nombrar la manifestación ya que las promotoras posteriormente la identificarán.

**Evaluación:** Después de analizada las manifestaciones del comportamiento más comunes en esta edad preescolar el facilitador preguntará.

¿Se hace necesario el estudio de caso para iniciar y ejecutar acciones de corrección?

¿Cuál es el procedimiento a seguir para la determinación de causas y definir de la conducta de intervención?

***Taller #7:***

***Tema:*** El estudio de caso, en la Educación Preescolar.

***Objetivo*:** Preparar a las promotoras para la realización de estudios de casos.

Técnica: Trabajo en equipo Modalidad: Intercambio

Metodología:

Primer paso: Se presentará el objetivo, se orientará la bibliografía y se comenzará el contenido, reflexionando acerca de la importancia de los estudios de caso que se deben desarrollar ante una necesidad.

Segundo paso :En este tema se trabajará con los elementos a tener en cuenta para el desarrollo del estudio de caso ,siguiendo las adecuaciones de la metodología de estudio de caso que propone la M.Sc Ana Cristina Rodríguez Rivero(2009) para la Educación Preescolar en su libro titulado :Prevención y Educación Preescolar. Selección de lecturas.

 En este tema se aportaran elementos teóricos y prácticos:

**Teóricos**: Se introducen los elementos según las adecuaciones hechas por la Máster, las cuales aparecen en el libro antes citado, se abordará elementos tales como:

-Aspectos a tener en cuenta para desarrollar un estudio de caso.

 -Los niños que requieren este estudio de caso.

- Metodología a seguir para realizar el estudio de caso.

-Aspectos relevantes para el estudio de casos.

-Conducta a asumir por los participantes en el desarrollo del estudio de casos.

**Práctico:**

Los participantes teniendo en cuenta los pasos anteriormente trabajados, procederán a partir de dos casos, las promotoras modelan las acciones del estudio de casos, se debatirá con una exposición por equipos, lo que permite al facilitador tener criterio de evaluación de los participantes, este ejercicio debe poner en práctica todos los elementos de carácter teórico y práctico recibido en los talleres.

***Evaluación.***

A partir de la siguiente afirmación, reflexione aplicando los conocimientos teóricos y práctico recibido en el taller:

 El estudio de casos se realiza para determinar las mejores formas de satisfacer las necesidades educativas del niño, por lo que constituye una vía para el estudio de sus particularidades individuales a partir del sistema de influencias educativas que ha recibido a lo largo de su vida.

***Taller #8***

***Tema***: Visitando la familia.

Objetivo: Profundizar en los aspectos metodológicos para la realización de las visitas al hogar.

Técnica: Trabajo en parejas Modalidad: Intercambio

 **Metodología:**

Primer paso: Se dirá el objetivo y se presentará al PowerPoint relacionado con el tema, realizando el análisis.

 **Las visitas al hogar:**

La vía no institucional de nuestro sistema educacional se encuentra insertada en una comunidad y recibe su influencia, por tanto si somos del criterio de que  la sociedad en su conjunto educa, es preciso considerar que todos los  agentes comunitarios, procedentes de diferentes sectores e instituciones también deben tomar conciencia de su responsabilidad en la educación de los menores de seis años y contribuir a su preparación, propiciando incluso las condiciones más idóneas para que puedan desarrollar un proceso educativo  estimulador, constituye un elemento básico para continuar fortaleciendo la labor educativa, partiendo del diagnóstico integral; Esta actividad permite estrechar los vínculos entre la comunidad y el hogar y así atender mejor a las diferencias individuales de cada familia..

Objetivos generales de las visitas al hogar.

1- Conocer el medio familiar y social que rodea al niño/a para lograr una influencia positiva, que permita la educación integral.

 2- Estrechar la vinculación hogar – familia-comunidad como una de las vías para modificar el medio familiar del educando.

 3- Ofrecer orientaciones a las familias relacionadas con el comportamiento del niño/a.

 4-Elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con el Programa Educa a tu Hijo.

**Algunas normas para las visitas.**

 1-Las visitas al hogar tienen un carácter sistemático, y requieren de una

 preparación previa por parte de la persona que la realizará.

 2-En el transcurso de la visita deben mantener como premisa tres aspectos

 fundamentales:

 3-La comunicación debe transcurrir de forma natural y agradable.

4-El visitador debe saber oír, por lo que no puede ser el que más hable.

 5-La conversación no debe impresionar como si fuera un cuestionario.

 6-Los objetivos específicos varían en dependencia del momento del curso y las

 situaciones actuales.

La visita a la casa debe servir para acercar al padre al Grupo y esto sólo se logra si en nuestro proceder inspiramos confianza y respeto a la vez.

Esto permite a las promotoras palpar la realidad educativa hogareña, comprobar si las orientaciones brindadas han sido tomadas en consideración y sobre esta base diseñar la intervención.

En algunos casos se podrán dar orientaciones pedagógicas a la familia; la visita permitirá a la ejecutora conocer mejor la convivencia en el hogar, facilitará la invitación a otros miembros de la familia al grupo, donde podrán continuar hablando acerca del tema central que la ejecutora lleva a la visita.

Clasificación de las visitas al hogar.

-Familiarización. - Sistematización. -Intervención preventiva y/o correctiva.

-Función diagnóstica -Capacitación -Orientación y apoyo

-Dinámica familiar

Segundo paso: Se procederá al análisis y debate guiados por el facilitador acercando las intervenciones a la realidad del trabajo del programa “Educa a tu Hijo”.

Tercer Paso: El facilitador le dará lectura a los criterios de calidad y se les pedirá a los participantes que reflexionen a partir de las vivencias adquirida como protagonistas en la realización de las mismas.

***Evaluación:*** *A partir de los criterios de calidad evalué cuales son los indicadores más afectados teniendo en cuenta tu experiencia como promotora.*

***Taller 9:***

***Tema:*** Taller de cierre

***Objetivo:*** Evaluar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por las promotoras.

Se realizará un taller de cierre en forma de ponencia donde las promotoras expongan sus diferentes estilos adquiridos después de la capacitación a partir de determinadas problemáticas de su grupo. Esto permitirá la evaluación de cada uno de ellos y realizar una valoración de la efectividad de la capacitación recibida.

***Resultados de la observación final a la preparación de la familia.***

Se observaron 5 actividades de preparación a la familia a través de la actividad conjunta donde se constató.

* EL 80% de las Actividades observadas satisfacen las necesidades del diagnóstico de la familia, con una ganancia de un 60% con relación al diagnóstico inicial, por lo que se reduce a un 20% la satisfacción en parte, con una perdida en ésta escala de un 20%.
* Se crean las condiciones necesarias para la ejecución de la preparación en un 80%, con una ganancia de un 60% con relación a las observaciones iníciales, reduciéndose en un 20% las condiciones que se crean en parte.
* En el 100% de las preparaciones se utiliza técnicas y formas de estimulación que facilitan la comunicación, con una ganancia de un 80% con relación al diagnóstico inicial.
* El 80% las actividades aseguran la utilización de vías y métodos que demuestran a la familia como hacerlo en las condiciones del hogar con una ganancia de un 60% con relación a un diagnóstico inicial, se reduce a un 20% la utilización en parte, con una pérdida de un 20%.
* En el 100% de las actividades observadas se le informa a la familia el control a efectuar para medir el cumplimiento de las orientaciones dadas, con una pérdida del 80% de las veces que no se hace

El siguiente grafico muestra los resultados:



***Resultados de la entrevista final a las promotoras.***

Las promotoras entrevistadas coinciden con el criterio de que esta capacitación les ha servido para profundizar en el conocimiento de las necesidades de las familias a partir de la situación social así como, las manifestaciones del comportamiento de los niños y niñas, y por ende les ha facilitado la utilización de métodos, vías, técnica para dinamizar el trabajo en grupo evidenciándose en la evolución progresiva de la labor educativa que desempeña la familia como agente activo en las condiciones del hogar , concretándose en el fin de la Educación Preescolar con avances el comportamiento de los niños/as como parte de la formación integral de éstos

**Conclusiones**

El trabajo que se presenta está orientado hacia la estructuración pedagógica del proceso de capacitación a las promotoras del Programa Educa a tu Hijo a través del empleo del taller como forma organizativa del proceso, desde su carácter sistémico. Los principales problemas que se resolvieron son:

* La conformación pedagógica del proceso de capacitación a promotores del PETH, a partir de la realización del diagnóstico de necesidades, la ejecución y evaluación.
* El desarrollo del desempeño profesional de las promotoras para:
1. Elaboración, aplicación e interpretación del diagnóstico familiar.
2. Caracterización familiar.
3. La concepción pedagógica de la actividad conjunta.
4. El estudio y observación comportamental de los niños.
5. El procedimiento de estudio de casos.
6. La metodología de la visita al hogar.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Martí, Jose. “Congreso Internacional de Washington”. En: Obras completas, t. 6. p. 46.
2. Vigostky, L. S. (1983) Obras Escogidas, T.3. Editorial Pedagógica. Moscú, p.31.
3. Castro Alegre, Pedro Luis. ¿Cómo la familia cumple su función educativa? Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 1996, p. 37 y 38.
4. García Gutiérrez, Aurora, Castro Alegret, Pedro Luis, .Padrón Hecheverría, A.R, Rodríguez, F. La orientación a la familia en el sistema educativo. En Pedagogía 2011. Curso No.6 Enfoques y experiencias en las relaciones escuela-familia-comunidad., p.44

**BIBLIOGRAFÍA**

* ARÉS MUZIO, Patricia. (2004) Familia y Convivencia. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
* BELL, Rafael y R. L Machín. (2002) Convocados por la diversidad. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.
* CASTRO ALEGRET, Pedro Luis. (1996) ¿Cómo la familia cumple su función educativa? Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
* García Gutiérrez, Aurora, Castro Alegret, Pedro Luis y Padrón Hecheverría, A.R, Rodríguez, F. La orientación familiar en el sistema educativo. En: Pedagogía 2011. Curso No.6 Enfoques y experiencias en las relaciones escuela-familia-comunidad.
* MINED (2005) MODULO 3: LA FAMILIA Y SU PAPEL EN EL DESARROLLO INFANTIL. En: soporte digital para la Maestría en Ciencias de la Educación. Ministerio de Educación. IPLAC. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
* PÉREZ VALDEZ, M. E. (1994) Cuba una Alternativa no Formal de Educación Preescolar. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
* VIGOSTKY, L. S. (1983) Obras Escogidas, T.3. Editorial Pedagógica. Moscú.